

SALTA, 28 AGO 2025

RES. H. N° 1334/25

Expte. N°4112/23

VISTO:

La Resolución H. 0346/23 mediante la cual se otorga incremento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva a la Prof. María Eugenia Burgos en el cargo regular de Profesor Asociado, en la asignatura "Psicología del Desarrollo II" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado incremento temporario de dedicación, se imputó a las economías generadas de los cargos vacantes de PADSD de la asignatura "Psicología del Desarrollo II" y de AD1°SD de la asignatura "Evaluación Educativa".

QUE mediante Res. H.0824/24 se trasladó el cargo AD1°SD de la cátedra "Evaluación Educativa" a la cátedra "Planeamiento Educativo", cargo vacante.

QUE por Res. H.0953/25, la Prof. Silvana Carolina Flores toma posesión en el cargo de AD1°SD de la asignatura "Planeamiento Educativo" a partir del 24/06/25.

QUE es necesario dejar debidamente aclarada la situación de la Prof. María Eugenia Burgos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

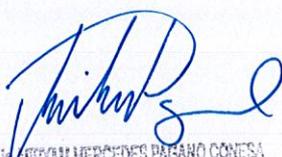
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que a partir del 24/06/25, el incremento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva, de la Prof. María Eugenia Burgos en el cargo regular de Profesor Asociado regular, en la asignatura "Psicología del Desarrollo II", será imputado según el siguiente detalle:

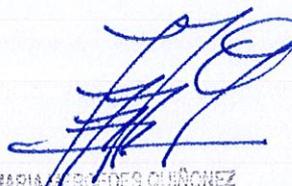
Docente	Cargo	Modificación de dedicación	Imputación	Observaciones
María Eugenia Burgos	PASSD Res.CS-353/22	PASDE Res. H.0346/23	- PADSD, Vacante, "Psicología del Desarrollo II" Res.H.1888/23. - AD1°SD, por licencia sin goce de haberes de la Prof. C. Moreno Res. H.1097/24	

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm


MARIANA MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIANA MERCEDES QUÍNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa